

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: José Antonio Periañez Romero, 75.557.914-Q; Nicolae Rostas, X4781911G; Cristo Suárez Vázquez, 30.225.202-M; Vertidos de Materiales Inertes y Reciclajes del Condado, S.L., B-21472170; Florin Curte, Y0781295E; Ognyan Petrov Iliev, X8618987J; Rafael Díaz Morales, 29.732.530-Q y Gabriel Radu, Y0149388V.

Procedimiento sancionador en materia de residuos, núms. HU/2013/570/G.C./RSU, HU/2013/574/G.C./RSU, HU/2013/576/G.C./RSU, HU/2013/580/G.C./RSU, HU/2013/581/G.C./RSU y HU/2013/662/G.C./RSU, y en materia de protección ambiental, núms. HU/2013/565/G.C./PA y HU/2013/658/G.C./PA.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de los Acuerdos de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2013/570/G.C./RSU, HU/2013/574/G.C./RSU, HU/2013/576/G.C./RSU, HU/2013/580/G.C./RSU, HU/2013/581/G.C./RSU, HU/2013/662/G.C./RSU, HU/2013/565/G.C./PA y HU/2013/658/G.C./PA, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, núm. 2, 21002, Huelva.

Huelva, 20 de agosto de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.